



España- La denunciante de corrupción en el Seprona de Sevilla alega "brutales represalias" durante diez años

La brigada María Serrano, con 30 años de servicio en la Guardia Civil, reclama protección como denunciante de corrupción en un caso que fue archivado por prescripción de los delitos y afronta un juicio militar acusada de denuncia falsa por el Jefe del Est

[Link de la noticia](#)

Fuente: <https://www.elcorreoweb.es/>

En el próximo juicio, ante un Tribunal Militar en Madrid, Serrano se enfrenta a un año de prisión solicitada por el fiscal militar y el denunciante.

El fiscal militar le pide un año de prisión

Además, Serrano ha asegurado que el compañero que ha investigado el supuesto caso de corrupción en la comandancia junto a ella, Javier Navarro, también ha sido represaliado: "Lo han jubilado", ha asegurado la brigada. Ante esta mención, Navarro, que ha acudido desde Jaén para estar presente en el acto, se ha mostrado visiblemente emocionado.

Según ha narrado Serrano, estos hechos tuvieron lugar estando ella de viaje: "Me echaron de mi casa sin estar yo en mi casa". Una decisión que fue anulada por la sección cuarta de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA).

También ha relatado cómo se le abrió un expediente de cese de uso de su vivienda habitual en la comandancia de la Guardia Civil de Sevilla, así como un procedimiento de entrada en el domicilio y desalojo.

La lista de "represalias", en sus palabras, que Serrano denuncia haber sufrido desde entonces es larga. Se le abrió un primer expediente disciplinario, otro expediente de cese en el destino, un tercer expediente de pérdida de la especialidad del Seprona, y se le revocó de su destino sin expediente previo, según ha enumerado.

"Larga lista de represalias"

El denunciante es el general de división y jefe del Estado Mayor de la Guardia Civil, Fernando Mora Moret. Serrano defiende en su relato que Mora Moret, jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Sevilla entre 2013 y 2019, la humilló durante media hora con gritos constantes ante otros dos mandos.

"Me acusan de una denuncia falsa y me piden más de un año de prisión militar. A diferencia de la justicia ordinaria, por la vía militar se entra en prisión "sí o sí", recalca.

Actualmente, su situación es la de procesada por un delito militar por denuncia falsa contra un superior. Este juicio, ante un Tribunal Militar, estaba fecho para los próximos 17 y 18 de septiembre en Madrid. Pero, según ha informado, ha sido suspendido.

Un juicio militar suspendido para el 17 y 18 de septiembre

En su cruzada, Serrano está apoyada por la Asociación Unificada de la Guardia Civil (AUGC), plataforma muy activa en la denuncia de las condiciones de trabajo que sufren los agentes del Instituto Armado, cuerpo en el que no está permitida la sindicación.

El caso de la brigada Serrano es de una complejidad judicial que se traduce, a grandes rasgos, en numerosos pleitos cruzados entre sus mandos superiores y esta suboficial.

"Brutalmente represaliada"

La "revelación pública" (que es como han denominado sus promotores esta convocatoria de prensa), ha sido seguida por numerosos medios de comunicación en la mañana de este miércoles y más de un centenar de personas en un hotel de la capital andaluza. Entre los asistentes, mostrando su apoyo en primera fila, se encontraban miembros del movimiento Pancartas Amarillas Sevilla, activistas contra la Agenda 2030 y seguidores de numerosas teorías de la conspiración (en contra de las vacunas del Covid y la OMS o negacionistas del cambio climático, entre otras causas).

Fuentes de la Guardia Civil de Sevilla consultadas por este medio han declinado realizar valoraciones sobre esta convocatoria pública, y alegan que "hay un proceso judicial abierto", por lo que han declinado realizar ningún comentario.

Los hechos se remontan a 2013, cuando Serrano denunció un caso de presunta corrupción interna, que fue archivado por prescripción de delitos.

Un denuncia que empezó en 2013

"Denuncié corrupción en su momento y, como consecuencia de ello y de que mis mandos estuvieran involucrados, me han represaliado hasta la saciedad", ha sintetizado a la prensa tras su prolija intervención.

"Lo que pido es que me ampare la Ley 2/2023, de protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción", ha insistido Serrano.

El resumen de su denuncia pública, de cerca de dos horas, es la falta de protección tras haber alertado a sus superiores, en informes, de las supuestas infracciones administrativas que se estarían cometiendo en la comandancia de Sevilla. El resumen de su relato es que sus superiores taparon e hicieron la vista gorda ante estas denuncias apoyando a los guardias civiles señalados por María como infractores.

Este miércoles por la mañana, acompañada de su abogado, Jesús Díaz, Serrano ha descrito las "brutales represalias" que ha sufrido a lo largo de la última década por haber denunciado un supuesto caso de corrupción en el Seprona (Servicio de Protección de la Naturaleza) en Sevilla relacionadas con irregularidades en la tramitación de denuncias sobre el comercio ilegal de productos pesqueros e inmaduros en la lonja municipal de Mercasevilla y también una supuesta trama contra empresas dedicadas al reciclaje de aceites vegetales.

"Se creían que muerto el perro, se acabó la rabia, pero, aquí estoy". Es una de las declaraciones de intenciones que ha realizado durante su intervención María Serrano Velázquez, brigada de la Guardia Civil, con 30 años de servicio, actualmente de baja médica y destinada en Zaragoza, que afronta un juicio militar acusada de denuncia falsa por parte del Jefe del Estado Mayor del Instituto Armado.